
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01865-2024-U

ARES DEL MAESTRAT

ANUNCIO

SUMARIO

Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 05/2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario/suplemento.

TEXTO

Aprobado inicialmente por unanimidad el expediente de modificación de créditos n.º 05/2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario/suplemento financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de abril de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Ares del Maestrat, a 23 de abril de 2024.

El Alcalde,
(documento firmado electrónicamente)
Fdo. D. José Luis Marqués Cerero